



**Expediente n.º: 2023/SOC\_01/000019**

**Certificado de Acuerdos Adoptados**

**Procedimiento:** Convocatoria de la Junta de Gobierno Local

**Asunto:** JGL 26 de julio de 2023

## CERTIFICADO DE ACUERDOS ADOPTADOS

**D<sup>a</sup>. Ana María Ancín Ibarburu Secretaria– Interventora del Ayuntamiento de El Palmar de Troya. CERTIFICO:**

Que en sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local de esta corporación de fecha 26 de julio de 2023, con la asistencia de todos los miembros de la Corporación, se adoptaron entre otros, el siguiente acuerdo:

*“Vista la Memoria Justificativa del Contrato de concesión de servicios para la gestión de la Escuela Infantil Municipal Ntra. Señora del Carmen, de El Palmar de Troya (Sevilla), de fecha 26 de julio de 2023.*

*Visto el Estudio Económico de la Escuela Infantil, Ntra. Señora del Carmen, de fecha 26 de julio de 2023, redactado por la Secretaría Intervención de este Ayuntamiento.*

*Visto el Pliego de Condiciones Técnicas que habrán de regir el contrato de gestión de la Escuela Infantil Municipal Ntra. Señora del Carmen, de El Palmar de Troya (Sevilla), redactado por D<sup>a</sup> Rocío Gómez Guerrero, técnica de Servicios Sociales de este Ayuntamiento, de fecha 26 de julio de 2023.*

*Visto el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que habrán de regir el contrato de gestión de la Escuela Infantil Municipal Ntra. Señora del Carmen, de El Palmar de Troya (Sevilla), de fecha 26 de julio de 2023.*

*Visto Informe Jurídico de Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento.*

Geranio, s/n. • 41719 El Palmar de Troya • Tfno. 95 583 25 25 • Fax 95 583 27 71 • C.I.F: P-4100053-J • [www.elpalmarde Troya.es](http://www.elpalmarde Troya.es) •  
Email: palmar@dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación	KSQb6YrtwuVlyaviYUIBLQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	27/07/2023 11:22:42
	Ana Maria Ancin Ibarburu	Firmado	27/07/2023 11:13:50
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KSQb6YrtwuVlyaviYUIBLQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KSQb6YrtwuVlyaviYUIBLQ==</a>		





Por lo expuesto, propongo a la Junta de gobierno de la Corporación la adopción del siguiente Acuerdo

**PRIMERO:** Aprobar la licitación relativa al Contrato de concesión de servicios para la gestión de la Escuela Infantil Municipal Ntra. Señora del Carmen, de El Palmar de Troya (Sevilla)

**SEGUNDO.-** Se lleven a cabo los trámites oportunos en función de los Pliegos Técnicos y de Cláusulas Administrativas Particulares, así como lo establecido en la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público

**En El Palmar de Troya a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. El Alcalde-Presidente. Juan Carlos González García.-”**

Sometida la propuesta a votación, es aprobada por **UNANIMIDAD** de los miembros presentes.

Y para que así conste y surta los efectos que legalmente procedan, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Palmar de Troya, a reserva de lo que resulte de la aprobación definitiva del acta correspondiente, de conformidad todo ello con el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/86, de 28 de Noviembre, **en el Palmar de Troya, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento..- LA SECRETARIA-INTERVENTORA. Fdo. Ana María Ancín Ibarburu es. VºBº. El Presidente. Juan Carlos González García.**

Código Seguro De Verificación	KSQb6YrtwuVlyaviYUIBLQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia Ana Maria Ancin Ibarburu	Firmado	27/07/2023 11:22:42
Observaciones		Firmado	27/07/2023 11:13:50
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KSQb6YrtwuVlyaviYUIBLQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KSQb6YrtwuVlyaviYUIBLQ==</a>	Página	2/2

